CD N° 001/2015

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS ELECTRICOS" – ID N° 292.781

ADENDA N° 01/14

Teniendo en cuenta la Nota DNCP/DNC/ N° 5.775/2015 se realizan las siguientes modificaciones:

1- En la Carta de Invitación: en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC) Punto 20 Para la evaluación y **comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

Donde dice:

a) **Capacidad técnica**

- El oferente deberá presentar una carta documento que certifique ser representante y/o distribuidor de los artículos ofertados, debidamente firmado por una autoridad con potestades sobre nuestra región.

Debe decir:

a) **Capacidad técnica: No aplica**

2- En la Carta de Invitación: en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC) Punto 17

Donde dice:

17-Para propósitos de la presentación de las ofertas:

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Debe decir:

17-Para propósitos de la presentación de las ofertas:

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prorroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

3- En la Carta de Invitación: en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC) Puntos 27 y 28:

Donde dice:

27-Las formas y condiciones de pago: Dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la entrega de la factura correspondiente, vía acreditación bancaria. La moneda de oferta y pago será expresada en GUARANÍES. La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del contrato.

Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditaran los fondos, a través del Banco de fomento, las

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN UOC

facturas serán canceladas en un periodo de 60 días aproximadamente según transferencia del Ministerio de Hacienda.

Las retenciones se realizarán conforme a las legislaciones vigentes.

Debe decir:

27-Las formas y condiciones de pago: Dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la entrega de la factura correspondiente, vía acreditación bancaria. La moneda de oferta y pago será expresada en GUARANÍES. La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del contrato.

Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditaran los fondos, a través del Banco de fomento, las facturas serán canceladas en un periodo de **30 (treinta) días** aproximadamente según transferencia del Ministerio de Hacienda.

Las retenciones se realizarán conforme a las legislaciones vigentes.

4- En la Carta de Invitación: en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC) Puntos 28:

Donde dice:

28-El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es: 30 (treinta) días, la misma se aplicará una vez fenecida la duración del plazo de pago, que se indica en el punto anterior.

Debe decir:

28-El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es: 31 (treinta y un) días, la misma se aplicará una vez fenecida la duración del plazo de pago, que se indica en el punto anterior

5- En la Carta de Invitación: Formulario N° 1 - Formulario de Oferta en la planilla de **Lista de precios**:

Donde dice:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	UM	Cant	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2-	31201502-001	FICHA			Unida	80	Ficha macho y hembra x par		
3-	39121402-001	FICHA			Unida	50	Ficha triple		
15-	39101601-005	LÁMPARA BAJO CONSUMO			Unida	250	Lámpara bajo consumo de 3 velas. 15 watts- luz blanca		
16-	39101601-005	LÁMPARA BAJO CONSUMO			Unida	200	Lámpara bajo consumo de 3 velas. 20 watts- luz blanca		
17-	39121402-006	PLACA DE EMBUTIR			Unida	20	Placa de embutir para 1 pico		
							Precio Total:		

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN UOC

Debe decir:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	UM	Cant	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2-	39121402-004	FICHA			Unida	80	Ficha macho y hembra x par		
3-	39121402-001	FICHA			Unida	50	Ficha triple		
15-	39101601-005	FOCO VELA			Unida	250	Lámpara de 3 velas (3 pines) 15 watts- luz blanca, bajo consumo.		
16-	39101601-005	FOCO VELA			Unida	200	Lámpara de 3 velas (3 pines) 20 watts- luz blanca, bajo consumo.		
17-	39121543-001	PLACA DE EMBUTIR			Unida	20	Placa de embutir para 1 pico		
							Precio Total:		

Asunción, 14 de abril de 2015

Lic. MARCOS ARIEL MENDOZA
Unidad Operativa de Contrataciones

Debe decir:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	UM	Cant	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2-	39121402-004	FICHA			Unida	80	Ficha macho y hembra x par		
3-	39121402-001	FICHA			Unida	50	Ficha triple		
15-	39101601-005	FOCO VELA			Unida	250	Lámpara de 3 velas (3 pines) 15 watts- luz blanca, bajo consumo.		
16-	39101601-005	FOCO VELA			Unida	200	Lámpara de 3 velas (3 pines) 20 watts- luz blanca, bajo consumo.		
17-	39121543-001	PLACA DE EMBUTIR			Unida	20	Placa de embutir para 1 pico		
							Precio Total:		

Asunción, 14 de abril de 2015

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · UOC

Lic. MARCOS ARIEL MENDOZA
Unidad Operativa de Contrataciones